

ORDEN DEL DIA

SESION ORDINARIA

Día Jueves 15 de Junio de 2.023

Hora: 08:50

BANCA DEL CIUDADANO: Sr. Sergio MARTINEZ

TEMA: Unión Vecinal B° Bastías: Planteamientos varios en relación a la Sede vecinal y falta de comunicación con el Centro de Gestión N°4

a) Acto de Izar la Enseña Patria a cargo de la Srta. Concejala Daiana VARAS CASTRO

b) Homenaje de los Señores Concejales.

c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N°1.129- "O"-2023.-

d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitida.

e) Consideración de los temas que serán incluidos en el punto Asuntos Varios y puesta a consideración de mociones de tratamientos sobre tablas de diversos expedientes.

f) Proyectos de los Señores Concejales:

1. Expte.N°5.292-HC 056-2.023 Proyecto de Resolución: Reiterar solicitud de Resolución N°104/2.023 Convocar a Jornada de Diálogo al Administrador de la Dirección Provincial de Vialidad. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejala Paola Lorena Rojo
2. Expte.N°5.293- HC 056-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar cumplimiento de Ordenanza N°2.092/21 y 2.001/19 Imponer nombre a calles y urbanización del Barrio 60 Aniversario. (BLOQUE FRENTE CAMBIA MENDOZA) Autora: Concejala Paola Lorena Rojo

g) Expedientes provenientes del Departamento Ejecutivo

1. Expte.N°2.025/2023 Departamento Ejecutivo: A 3949 Responsabilidad Fiscal Primer Trimestre Ejercicio 2.023

h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:

- 1- Expte.N°5.285-HC 055-2.023 Proyecto de Resolución: Solicitar informe al Departamento Ejecutivo sobre las aguas servidas en el Camping de la Localidad Las Loicas. (H.P.L.A.C.)
- 2- Expte.N°5.258-HC 053-2.023 Proyecto de Ordenanza: Renovación y modernización de los espacios verdes ubicados en calles Álvarez, Las Heras y Tomasa de San Martín. (O.P.T Y R.N y H.P.L.A.C.)
- 3- Nota HC 165-2.023 Banca del Ciudadano: Ruidos molestos por funcionamiento de fábrica de yeso. Contaminación acústica zona residencial (O.P.T Y R.N)

i) Asuntos Varios. -

j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo de la concejala que lo izó. -

CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN

Del día Jueves 15 de Junio de 2.023

NOTAS INGRESADAS

1. Sra. Verónica San Martín Directora de Escuela N° 2-030 Dr. Juan Maurin Navarro solicita donación de banderas de ceremonias Nacional y Provincial, para la institución.
2. Vecinos de Barrio Carbometal solicita abordar la obra de urbanización del barrio, anunciada oportunamente por el Sr. Intendente Municipal.
3. Departamento Ejecutivo remite información solicitada mediante Resoluciones N° 168, 169, 170, 171, 172, 173,174, 175 y 176/2.023, descuentos Item presentismo.

NOTAS EMITIDAS

1. A la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Honorable Cámara de Senadores remitiendo copia de Resolución N° 208/2.023 solicitando urgente tratamiento del Proy. De Ley actualización del Código 046 Trabajadores Docentes de Jornada Completa.
2. Al Sr. Sergio Martínez por Unión Vecinal Barrio Bastías, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano.

CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN

Del día Jueves 08 de Junio de 2.023

NOTAS INGRESADAS

4. Sra. María C. Martínez, Directora de Escuela N° 1-599 Tte. Gral. Rufino Ortega, solicita charla informativa para alumnos de 7mo. Sobre funciones y ordenanzas del Honorable Cuerpo.
5. Sr. Héctor Daniel Vázquez, expone situación de campo individualizado como Puesto Los Álamos con comodato desde el año 2008, ante la existencia de un permiso de explotación de cantera de yeso otorgado por la Dirección de Catastro.
6. Sr. Néstor Omar Zalazar, agente municipal manifiesta su disconformidad con criterios del Proyecto de recategorización de empleados municipales.
7. Sr. Daniel Blajevitch, expone grave situación ambiental que pone en peligro el estado sanitario de habitantes de Colonia Hípica por su cercanía a la Cubierta Sanitaria.
8. Centro Tradicionalista Don Claudio, solicita intervención a fin de concretar la realización de evento de doma clasificatoria para Jesús María 2024.
9. Concejál Martín Palma, presenta certificado de alta médica a partir del 06 de Junio p.pdo.

NOTAS EMITIDAS

3. Al Consejo Provincial y Departamental Apícola, SENASA Mendoza, INTA Mendoza, Cámara de Comercio y Legisladoras Provinciales por Malargüe remitiendo copia de Declaración N° 315/2023 declarando de Interés Departamental a las Mujeres Apicultoras de Malargüe.
4. A la Dirección Provincial y Coordinación Departamental de Patrimonio y Legisladoras Provinciales por Malargüe remitiendo copia de Resolución N°198/2.023 declarando de Valor Patrimonial Intangible la Cultura Puestera.
5. A la Dirección Provincial de Transporte y Legisladoras Provinciales por el Departamento de Malargüe remitiendo copia de Resolución N°196/2.023 solicitando se regularicen los recorridos de transporte público de pasajeros a la zona rural.

6. Al Sr. Juan Manuel Pardo, informando que podrá hacer uso de la Banca del Ciudadano.